

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

3426 BARCELONA

Francisco Velasco García-Plata, Letrado de la Admón. de Justicia del Juzgado Mercantil núm. 5 de Barcelona, dicto el presente edicto:

Juzgado.- Mercantil núm. 5 de Barcelona, Gran Vía de les Corts Catalanes, nº 111, edificio C, 12ª planta.

Número de Asunto.- Concurso voluntario 368/2010 6ª Tipo de Concurso.- Voluntario Entidad instante del concurso y NIF.- Cristina Lopez Gonzalez, 38856392P.

Fecha del auto de conclusión.- 13 de octubre de 2015.

Acuerdo la conclusión del concurso de Cristina López González, cesando todos los efectos de la declaración del concurso, sin perjuicio de su posible reapertura.

Cese en su cargo el administrador concursal, quedando aprobada la rendición final de cuentas.

Barcelona, 16 de octubre de 2015.- Letrado de la Admón. de Justicia.

ID: A150055865-1